

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2670

Impreso el día 12 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Obtención** de la Corona Sudamericana Mosca por parte de la boxeadora puntana Soledad Frías, el día 16 de octubre de 2015, en la provincia de San Luis. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (5.637-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa beneplácito por la Corona Sudamericana Mosca que obtuviera la boxeadora Soledad Frías, el 16 de octubre de 2015 en Villa Mercedes, provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la Corona Sudamericana Mosca por parte de la boxeadora puntana Soledad Frías al imponerse ante la colombiana Luna del Mar Torroba el día 16 de octubre de 2015 en la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Daniel O. Giacomino. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la boxeadora puntana Soledad Frías por haber ganado la Corona Sudamericana Mosca ante la colombiana, Luna del Mar Torroba; el cual fue realizado el 16 de octubre de 2015 en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

* Art. 108 del Reglamento.

Ivana M. Bianchi.